

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Jueves 23 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
AÑO V.	UN MES. 7 REALES. TRIMESTRE. 20 "	ADMINISTRACION.	REDACCION.	UN MES. 9 REALES. TRIMESTRE. 24 "	Núm 1.210
PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.		Calle de San Fernando, 34 (Librería)	Calle de Osio, número 6.	Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 23 DE MAYO DE 1889.

CARTAS NEGRAS

La emigración en Andalucía

El señor Moret podrá decir, como ha dicho, recientemente en el Congreso, que el pavoroso problema de la emigración en España, y singularmente en las provincias andaluzas, no reconoce por causa la ruina agrícola económica que postra á nuestro país, y si el deseo que alienta en los emigrantes, no ya de buscar el trabajo conque atender á la subsistencia, sino el de hacer fortuna; pero ello es, que los hechos vienen diariamente á demostrarnos todo lo contrario de lo que acaba de manifestar en las Cámaras tan elocuente orador fusionista.

El problema de la emigración, no nos cansaremos de repetirlo, reconoce por origen la paralización de obras públicas de importancia, donde el bracero pudiera desde luego encontrar el trabajo que á todas horas demanda sin resultado alguno; el problema de la emigración tiene, por desgracia, profundísimas raíces, como que encuentra, repetimos, su triste génesis en el estado de prostración en que se hallan los intereses de esta desgraciada España, debido esto á la apatía, que no vacilaremos en llamar criminal, de nuestros actuales gobernantes.

En anteriores artículos nos hemos ocupado ya de este importante asunto en las columnas de EL ADALID, alentándonos en esta nuestra tarea de predicar sobre tan árduo problema, — por más que abriguemos la seguridad de predicar en desierto, — el aplauso de personas inteligentes é interesadas en asunto de tal y tan vitalísimo interés, y el de algunos de nuestros ilustrados colegas de la corte, *La Libertad Española* entre otros, que nos honran al extremo de reproducir en sus columnas parte de nuestros modestísimos trabajos. Andalucía, la hermosa Andalucía, amenaza con desdoblarse casi por completo, de seguir las cosas como hasta el presente: el que quiera convencerse de esto que decimos, que visite los pueblos de la provincia de Málaga, algunos de los barrios de la capital misma, y verá cuantas puertas tapiadas, cuantos hogares vacíos, que aureola de tristeza, donde antes imperaba la alegría, la honrada satisfacción de las conciencias satisfechas después del trabajo, y los ecos gratuitos de la guitarra, honesto recreo del bracero andaluz, en las horas de descanso, tras las rudas faenas del día...

Cada vez que pisamos este hermoso suelo de Málaga, tenemos ocasión de presenciar tristes cuadros relacionados con el problema de la emigración, de esos que ponen pavora y desconsuelo en el animo y lágrimas en los ojos; por eso rotulamos estas líneas *Cartas Negras*, porque no hay nada más negro que ver hambre, miseria y lágrimas, en medio de la luz esplendorosa que baña los fértiles campos de Andalucía, cubiertos *¡oh sarcasmo cruel de la suerte!* — que dijo el poeta — al llegar esta época del año, de flores y de verdura por todas partes.

Sabedores, en la mañana del sábado anterior, de que acababa de llegar á este puerto el vapor *Fanfulla* destinado á los emigrantes para la República Argentina, nos dirigimos al Muelle, presintiendo desde luego la impresión tristísima que había de producirnos ser testigos del embarque de los infelices que por primera vez se decidían á cruzar el Océano, para buscar en lejanos países el pan que no encuentran en la madre patria: pálido habrá de ser cuanto digamos acerca del cuadro de desdichas y tristezas que ofrecía á nuestros ojos el citado muelle horas antes del embarque, pudiéndose allí contar allí más de **¡ochocientos!** emigrantes, que se despedían transido el corazón de pena, de su patria, de los seres para ellos más queridos, de sus afectos más caros, viéndose entre aquellos confundidos, representaciones de las diversas clases

obreras, braceros, albañiles, carpinteros, zapateros, barberos etc., los unos con alpargata y blusa, los otros con los pies casi desnudos, harapientos, demacrados por el hambre, y algunos, artesanos de decente porte, vistiendo desde la humilde chaqueta, hasta el pretencioso y raído chaquet, que parecía un sarcasmo en sus hombros.

Renunciaré á describir aquí, porque es sabido que lo que mucho se siente, mal ó de ningún modo puede traducirse, las desgarradoras escenas de aquel pavoroso cuadro, re-cargado de tintas sombrías, del que se desbordaban mudos, pero elocuentísimos, todos los afectos más hondos; baste decir que el ánimo más esforzado sentíase desfallecer á la vista de tanta desolación, llantos y suspiros....

Poco después, multitud de botes y lanchas se alejaban á todo remo desde el muelle, en dirección al «Fanfulla», que tantos infelices tomarían por arca de su salvación en aquellos angustiosos momentos.

¡Qué emociones dibujadas en los rostros de los que se iban! ¡Qué huellas las del dolor entre los que se quedaban, enviando acaso su último adiós! á tantos pedazos de sus corazones...!

El «Fanfulla», á cuyo bordo iba el señor Queirolo, inspector de la Compañía *Italo-Argentina*, es de construcción reciente, pues fué botado al agua en Inglaterra, en Junio de 1887, siendo de 1,772,53 toneladas de registro y 4.20 de cubita; su arreglo interior es esencialmente para emigrantes, pudiendo llevar de éstos 1.430, cada uno con su cama, teniendo tan solo dos camarotes para pasajeros de primera.

Los ranchos se confeccionan para cada nueve personas, amasándose el pan diariamente, llevando además el barco, para el repuesto de carne fresca, doce bueyes vivos y gran número de carneros y gallinas.

Para evitar todo género de disgustos entre la tripulación, se dispuso previsora y durante el viaje, los departamentos de popa sirvan exclusivamente para los hombres, y para las mujeres los de proa.

Poco después de las seis de la tarde del día indicado, quedaban instalados en el «Fanfulla» 799 emigrantes malagueños, que con las inocentes criaturas que llevaban algunas madres, hacían ascender á más de mil el número de pasajeros, entre los cuales iban, no ya solamente obreros de todas clases, como dejamos sentado, sino que también ¡qué vergüenza para España! varios maestros de escuela, á quienes le es imposible cobrar ni un céntimo de sus adeudos, entre ellos uno de Jaén, don Gregorio López, que en unión de su señora vá á América á ganarse honradamente el pan que nuestro país no puede ¿qué digo puede? no quiere darle.

Los emigrantes, al terminar la comida que fueron obsequiados al entrar en el buque, gritaban con toda la fuerza de sus pulmones, asomados á las bordas: ¡Viva la República Argentina...!

¡Dios quiera que no dejen de gritar en ocasiones solemnes y angustiosas para la madre patria ¡Viva España!

Preguntada una anciana de 90 años, que vimos entre los emigrantes, cómo se decidía contando con edad tan avanzada á hacer aquella larga travesía, contestó, poniendo en sus palabras, con el corazón, la abnegación sublime que solo á las madres es dado:

—«Se van mis hijos, y quedaria sola en Málaga! ¡Dios sabe si me tocará morir en el camino, pero moriré feliz y tranquila al lado de ellos!»

Antes de abandonar el suelo que los vio nacer, dos comisiones de emigrantes estuvieron en la redacción de un diario de la localidad, para suplicar diesen en él á la publicidad dos cartas de despedida, una de las cuales terminaba con el siguiente sentido párrafo:

«Desde el buque que ha de conducirnos bajo el amparo de un pabellón extranjero, reciba Málaga nuestro último adiós; reciba Es-

paña con nuestro triste saludo la seguridad de que no dejaremos de ser españoles y de desear más fortuna á la gloriosa bandera gualda y roja.»

Para poner término á esta ya larga epístola, vamos á reproducir un razonado suelto de *La Unión Mercantil* de esta capital, con cuyas apreciaciones, que hacemos nuestras, estamos de completo acuerdo, y cuya lectura recomendamos muy eficazmente al señor Moret y á cuantos hombres públicos se preocupan más, mucho más, de hablar largamente de rencillas políticas ó mezquinos asuntos en nuestro Parlamento, dando al olvido todo aquello que, como el problema de la emigración, afecta por modo tan sensible á los intereses morales y materiales de nuestro país.

Dice así el colega á que nos referimos: «En el gran proceso de la emigración la verdad se abre paso, á despecho de todos los artificios.

Los insensatos, que perseguimos como tremenda falta, el abandono en que dejan al país los gobiernos, estamos de enhorabuena.

No hay testimonio importante y digno de crédito que no sea para robustecer nuestro dicho de que el malestar, la miseria creciente, es la causa principal de la emigración, dadas las alarmantes y lamentables proporciones que ya ha tomado.

Habla la digna comisión gestora de las obras para la desviación del Guadalmedina en representación de todas las clases obreras, y sin ambages ni rodeos dice la verdad, lo mismo que nosotros venimos sosteniendo, aludiendo á la causa principal que obliga á emigrar á los obreros.

Nadie se atreve á rectificarle y su afirmación, gemela de la nuestra, queda su réplica.

En seguida se reciben noticias exactas de que 600 y tantos jornaleros que se habían contratado para Buenos-Aires en el distrito de Antequera, rompen su compromiso y renuncian á ser emigrantes en cuanto se les ofrece trabajo en el nuevo ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sección de Teba y Campillo.

Inmediatamente después otro hecho demuestra en Málaga la exactitud de nuestro aserto.

Numerosos emigrantes de esta ciudad se presentan al Gobernador para decirle que renuncian á emigrar ante la perspectiva de que empiecen pronto las obras del Guadalmedina.

La verdad se abre paso. Su triunfo será más patente porque aportaremos al proceso de la emigración otros datos, y se verá que los insensatos tenemos razón. Hay un crimen que está contribuyendo á que España quede despoblada y que exploten esta circunstancia el enganche, el crimen moral de no remediar eficazmente los grandes males que afligen al país.

Allí donde el remedio asoma un poco la cabeza, la emigración se contiene.»

Señores Diputados á Cortes de la Nación, los que andáis, cuando llega la época de las elecciones de ceca en meca buscando sufragios que os lleven, para satisfacer vuestra ambición ó vuestro orgullo, al seno de la Representación nacional, para sumar la mayor parte con el monton anónimo que se limita á decir *sí ó no*, en las cuestiones más áridas ó más difíciles; desechad vuestra apatía ó aguzad el entendimiento para proponer remedios eficaces contra la emigración que comienza á desangrar á España, y con especialidad á las hermosas regiones de Andalucía.

JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGUES.

Málaga 20 Mayo 1889.

Exposición provincial de Ganados y Plantas EN CÓRDOBA

(Conclusión.)

RAZA CHUBRA DEL PAÍS Ó ESTAMBRERA

Clase 1.ª—Moruecos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un

premio de 100 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Clase 2.ª—Ovejas de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 100 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Grupo 4.ª—Ganado cabrio

RAZA COMUN Ó DEL PAÍS

Clase 1.ª—Machos sementales de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 100 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Clase 2.ª—Cabras de dos á cinco años. Se presentarán en lotes de veinte cabezas. Un premio de 100 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

RAZA DE LECHE CONOCIDA VULGARMENTE CON EL NOMBRE DE GRANADINAS

Clase 1.ª—Machos de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de tres cabezas. Un premio de 75 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Clase 2.ª—Cabras de dos á cuatro años. Se presentarán en lotes de doce cabezas. Un premio de 75 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Grupo 5.ª Ganado de cerda

Clase 1.ª—Verracos sin distinción de raza, de uno á tres años. Se presentarán en lotes de dos cabezas. Un premio de 50 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Clase 2.ª—Hembras sin distinción de raza, de dos á tres años. Se presentarán en lotes de seis cabezas. Un premio de 50 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Grupo 6.ª Perros de guardería

Perros mastines macho ó hembra. Se presentarán embrozados, con collar, cadena y conducidos por un operario del ganadero. Un premio de 25 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

Grupo 7.ª—Aves de corral

GALLINAS

Gallinas castellanas de pura raza. Se presentarán en lotes de seis gallinas y un gallo. Un premio de 25 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

PAVOS

Pavos comunes. Se presentarán en lotes de cuatro pavos y un pavo. Un premio de 25 pesetas, una medalla de plata y menciones honoríficas.

SECCION DE PLANTAS

Grupo 1.ª—Productos de los jardines, arboricultura, florestal y de adorno

Clase 1.ª—Plantas nuevamente introducidas en el país, con ó sin flor, de estufa ó aire libre.

Clase 2.ª—Plantas notables por su forma de cultivo, y por el color ó lozania de sus hojas, con flor ó sin ella.

Clase 3.ª—Plantas ornamentales de estufa.

Clase 4.ª—Plantas de todas clases destinadas á jardines ó parques, cultivadas al aire libre, tales como coníferas, arbustos con flor ó sin ella, arbustos de hoja permanente, hortensias, magnolias, plantas acuáticas, etc.

Clase 5.ª—Plantas trepadoras.

Clase 6.ª—Rosales.

Clase 7.ª—Plantas anuales ó bienales.

Clase 8.ª—Semillas y herbarios.

Clase 9.ª—Flores sueltas ó cortadas, ramilletes, jardinerías adornadas con plantas ó flores, centros de mesa adornados con plantas ó flores, cestas, canastillas, lámparas y coronas.

Los ejemplares que debe presentar cada expositor, serán:

Para la clase 1.ª, 4.—Para la clase 2.ª, 15.—Para la clase 3.ª, 15.—Para la clase 4.ª, 20.—Para la clase 5.ª, 10.—Para la clase 6.ª, colecciones compuestas por lo menos de 20 variedades.—Para la clase 7.ª, colecciones de 20 ejemplares.—Para la clase 8.ª, colecciones.—Para la clase 9.ª, grupos.

Todas estas plantas se presentarán en en-

vases convenientemente dispuestos y con sus nombres.

En este grupo se adjudicará un premio de 75 pesetas, tres medallas de plata y menciones honoríficas.

Grupo 2.º—Productos de la huerta y frutales.

Clase 1.ª—Hortalizas, legumbres y frutas introducidas nuevamente en el país.

Clase 2.ª—Legumbres y hortalizas de la estación ó de cultivo forzado.

Clase 3.ª—Frutas de la estación ó adelantadas.

Clase 4.ª—Frutas, legumbres y hortalizas en conserva.

Clase 5.ª—Frutas de América, Africa y Asia.

Se adjudicará en este grupo un premio de 50 pesetas, dos medallas de plata y menciones honoríficas á las mejores colecciones de las clases que lo componen; en la quinta bastará un solo ejemplar que ha de reunir buenas condiciones de vegetación.

Grupo 3.º—Material de horticultura y jardinería.

Clase 1.ª—Utensilios, herramientas é instrumentos manuales.

Clase 2.ª—Bombas ó aparatos de riego portátiles.

Clase 3.ª—Muebles de jardín.

Clase 4.ª—Vasijería de madera, barro, metal, cristal, y en general toda clase de envases para cultivo.

Se adjudicará un premio de 50 pesetas, dos medallas de plata y menciones honoríficas á los que á juicio del Jurado reúnan mejores condiciones para el objeto á que se destinan. Deben ir marcados los precios en todos los objetos que se presenten.

ADVERTENCIAS

1.ª La Exposición tendrá lugar durante los tres días de feria de Ntra. Sra. de la Salud, en la instalación especial colocada al efecto en el Real de la feria.

2.ª La Exposición permanecerá abierta desde las siete de la mañana á igual hora de la tarde.

3.ª El cuidado de los ganados y plantas será de cuenta de los expositores, sin perjuicio de la necesaria vigilancia que habrá en el local de la Exposición.

4.ª La Exposición quedará abierta hasta la vigilia de la Exposición, estará abierto en la secretaría del Consejo de Agricultura, sita en el local de la Excm. Diputación, el registro ó matrícula de los ganados, plantas y objetos que se destinen al concurso.

5.ª Los ganados que aspiren á premio serán pertenecientes á criadores de la provincia y no habrán sido premiados en otra exposición anterior. Las plantas también deberán ser cultivadas en la provincia.

6.ª Los expositores podrán indicar por medio de tarjetas ó en la forma que tengan por conveniente que están á la venta sus ganados.

7.ª Los ganados estarán precisamente marcados con el hierro, señal ó marca que sus dueños usen para sus respectivas ganaderías, exceptuando de este requisito los caballos sementales y el ganado vacuno de raza extranjera de leche, que podrán tener hierro distinto al que use su actual poseedor.

8.ª El ganado lanar puede presentarse esquilado ó sin esquilarse, pero en el primer caso sería conveniente dejar un mechón de lana para poder juzgar de su calidad.

9.ª Los expositores ó sus representantes concurrirán la víspera del día de la Exposición (8 de Junio) á las diez de la mañana á la Diputación provincial para el nombramiento de los Jurados que le corresponde elegir con arreglo á las bases aprobadas para la celebración del certámen.

La calificación de los ganados, plantas y demás objetos del certámen, así como la adjudicación de premios, será por un Jurado que se constituirá en esta forma:

Presidente nato: El señor Gobernador civil de esta provincia. **Presidente efectivo:** El señor Presidente de la Excm. Diputación provincial. **Vicepresidentes:** El señor Vicepresidente de la Comisión provincial.—El señor Comisario Presidente del Consejo de Agricultura.—El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital.—**Vocales:** Nueve señores Diputados provinciales.—Ocho señores Vocales del Consejo de Agricultura.—El señor Director de la Escuela de Veterinaria.—Un Profesor de la misma.—El señor Catedrático de Historia natural del Instituto provincial.—El señor Coronel Jefe de la Remonta de esta capital.—Cuatro señores Concejales del exce-

lentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Seis ganaderos nombrados por los expositores.—Dos individuos nombrados por los expositores de la sección de plantas.—**Secretario.**—El Ingeniero Agrónomo de la provincia. Córdoba 20 de Mayo de 1889.

NOTAS POLITICAS

A pesar de la multitud de cables tendidos por el señor presidente del Consejo á los importantes hombres públicos señores Martos y Gamazo y demás prohombres iniciados en la llamada *conjura*, ésta sigue en pié y continúa haciendo su camino, por más que la calma relativa de que nos encontramos rodeados induzca á los ministerialismos á abrigar esperanzas de conciliación.

Esta es imposible á la altura á que han llegado las cosas.

A la hora en que escribimos esta nota, nuestro ilustre jefe el señor Romero Robledo habrá tomado parte en el debate económico, y habrá fijado de nuevo la patriótica, ventajosa é independiente situación en que se halla colocado el partido liberal-reformista, cuyos valiosos elementos son una de las más legítimas esperanzas de la bandera monárquico-liberal.

Dice nuestro colega *La Regencia*, recibido ayer, en sus «Últimas impresiones»:

«El domingo, las cosas parecían hallarse en igual estado que al terminar el sábado la sesión.

En el salón de conferencias se aseguraba resuelta y terminantemente que el señor Martos se proponía dimitir, y que no solo dimitía —hecho que parecía comprobado por la circunstancia de haber pedido el señor Martos al Mayor del Congreso que le pusiera á la firma todos los asuntos pendientes—sino que bajaría á los escaños rojos á definir su actitud de abierta oposición al Gobierno.

Acaso por efecto de esto, algunos diputados de los adictos incondicionales, es decir, de aquellos que tan gráficamente calificó el sábado el Sr. Martos, anunciaron su propósito de presentar una proposición de censura contra el presidente.

En embargo, ya ayer mañana un periódico que hasta ahora habla reneado el pensamiento del Sr. Martos, pero que ahora resulta sagastino puro, echó á volar la noticia de que el general Martínez Campos estaba al lado del Gobierno, esto es, dispuesto á salvar una vez al Sr. Sagasta del tremendo fracaso que le esperaba.

De aquí comenzó á hablarse en sentido conciliador, y durante la tarde de ayer se habló mucho de una conferencia que habían celebrado los Sres. Alonso Martínez y Gamazo, de otras del Sr. Romero Robledo con los señores Sagasta y Cassola, y de varias del señor Martos con distintos personajes.»

Y añade más adelante:

«La conferencia de los señores Gamazo y Alonso Martínez, la comentaban los sagastinos en el sentido de haber ido aquél á parlamentar con el segundo, en vista de que no todos sus amigos estaban dispuestos á seguirle; y añadían que el señor Alonso Martínez había comunicado impresiones conciliadoras al señor Sagasta.

Mucho se habló también de la visita del general Martínez Campos á Palacio.

Es cierto que el ilustre general estuvo ayer á dar las gracias á S. M. la Reina por el recado bondadoso que mandó al general con motivo del nacimiento de un hijo del duque de Sagunto.

La visita se prolongó bastante, y esto permitió suponer que el general comunicaría á S. M. las impresiones sobre el estado de la política.

También se dijo que el señor Martos había estado en Palacio—lo cual era cierto,—pero la visita no tuvo el alcance que se le daba.

El señor Martos, con los secretarios del Congreso, fué á llevar á la sanción unas leyes.

Estuvo presente en este acto el señor Canalejas.»

Es decir, que hizo el papel de lego de «Los Magyares.»

PALIQUE

¡Buen programa!
Nuestro jefe en el Congreso y con palabra sincera

dijo «protección» «progreso» es lo que conviene, y eso de libertad es bandera.

En Guerrilla

Dice *El Resumen*:

«Segun un periódico, de la administración de Correos de Salamanca, se encuentra ausente un oficial hace ya tres años, y sin embargo, cobra la nómina como si estuviera prestando sus servicios en aquella capital.

Acaso preste sus servicios á la administración de Correos como Montero Ríos y el *Jaqueto* á la justicia.

Por escrito.»

De esta clase de empleados no es este el único ejemplar que hay en la gran biblioteca de inmoralidades de la fusión.

Leemos:

«En breve, segun parece, hará una visita de propaganda á las principales poblaciones de Galicia, el Sr. Pi y Margall.»

Nos parece que la *gaita* política del señor Pi, no ha de casar bien con la *gaita* gallega.

Aguijonazos

Nada hay más bufamente *delicioso* que los bombos políticos que *La Lealtad* tributa á sus escasos amigos políticos y á su Conde, jefe, propietario, redactor, etc., etc.

Dice el citado periódico en su número del pasado martes, que estuvo *concurridísima* la reunión semanal de sus correligionarios (vulgo *sanhedrin*) que está ya completa la *organización* de sus comités en los ocho distritos municipales (con las nueve *chisteras*,) y que tienen un nuevo correligionario y Vicepresidente segundo en Pozoblanco el señor López y López (muy señor nuestro.)

Este señor López debe ser, sin duda, un *injerto* político, producto de personalidades Quintana-Cabrera-Garijo, por ejemplo.

¡Que sea muy enhorabuena, y que este López sume con otros López!

¡No hay un apellido más apropiado para tener convites en todas partes!

A propósito de la marcha á Madrid del señor marqués de Viana, dice *La Lealtad* que no han faltado *Mefistófeles* y *serpientes* (¡qué horror!) que hayan deslizado á su oído durante su permanencia frases tentadoras.

El señor marqués de Viana está á mucha mayor altura que aquella que le quieren dar algunos correligionarios de *double*, como los amigos é inspiradores de *La Lealtad*, para tener buenas y leales amistades en todas partes, respetando la noble independencia de sus opiniones.

¡Sí, *Lealtad* inconveniente, tú eres sola la *serpiente*!

EL TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Choque y naufragio

Londres 21.—En el canal de la Mancha ocurrió anoche una tristísima catástrofe.

El vapor *Keresforth*, que se dirigía á Bombay, chocó con el *Germanemperor* que procedía de España.

El choque fué tan violento, por efecto de la velocidad con que navegaban ambos buques, que el segundo se fué á pique instantáneamente, pereciendo veinte personas. El resto de la tripulación se ha salvado.

Las huelgas en Alemania

Berlin 21.—Esta madrugada se han declarado en huelga unos 3000 albañiles.

Este hecho demuestra que efectivamente la actitud de los mineros es secundada por otros trabajadores, lo cual complica mucho la situación de Alemania.

Un duelo

París 21.—Hoy se ha verificado un duelo entre el exministro Lockroy y el diputado republicano Dalaberge. El primero está herido levemente.

Natalicio

Londres 21. En Windsor ha dado á luz un niño la princesa Enriqueta de Battemberg.

MISCELANEA

Hoy tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, contra Diego Escobar y Luis Delgado, por hurto. Los letrados señores don Agustín Gallego y don Enrique Morón están encargados

de la defensa, y de la representación los procuradores señores don Antonio Caballero y don Antonio Naval.

En el sorteo verificado en el juzgado de la derecha de esta capital, han resultado elegidos para la junta encargada de formar las listas del jurado, como contribuyentes, los señores marqués de Villaverde, don Tomás Cabrera, don José Sánchez Muñoz, don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Félix Castro y don Manuel Codes Losada.

En la Secretaría del Ateneo de esta capital, se han recibido dos nuevas composiciones poéticas que corresponden á la Sección de Literatura y Bellas Artes.—Primer asunto.—Un canto lírico á *La Fé*.—Lema: «La Fé es el áncora de salvación humana.» (El Conde del Valle de San Juan.)—Tercer asunto.—*Las noches de Verano*.—Lema: «Una noche de Verano.»

No puede transitarse por el camino que desde la esquina de la calle del Gran Capitán y los Tejares, conduce á la estación de los ferro-carriles. Pasando por dicho tramo en carruaje, está uno constantemente envuelto en una nube de polvo, que asfixia. Si el tiempo continúa así y el calor sigue apretando, no dejará de tenerse que regar mucho, si se quiere que sea cómodo el paseo en la próxima feria.

Ha sido denunciado por el guardia municipal número 11 un individuo en la plaza de la Corredera por tener en la vía pública unos pavos, contraviniendo lo prohibido y siendo reincidente.

Ayer ha salido para Madrid de esta capital, nuestro estimado amigo particular el ilustrado y elocuente Diputado á Cortes antillano don Rafael M.ª de Labra. Durante su corta permanencia entre nosotros, ha visitado, acompañado de sus amigos políticos y algunos particulares, lo más notable que Córdoba encierra, quedando gratamente impresionado. Por la premura del tiempo no ha podido ofrecer una conferencia en el Ateneo, centro que visitó en la tarde del martes, aplaudiendo su organización; y en la mañana de ayer visitó las huertas de nuestra pintoresca sierra, haciendo los justos elogios de todos los que tienen ocasión de admirar las bellezas de aquellos parajes. Deseamos á nuestro amigo, un feliz viaje.

Se encuentra en Córdoba y hará muy en breve su debut en el coliseo de la calle de la Alegría, el notable prestidigitador Doctor Posadas.

Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, antes de salir de Córdoba para verificar la Santa Pastoral Visita, dió una cuantiosa limosna en metálico, con destino á los reclusos de la Cárcel de esta población, que les fué entregada el domingo último despues de haber cumplido con el precepto Pascual.

El bizeo del Borge

Cuando más olvidado estaba su nombre en el campo de sus antiguas proezas, y después de la muerte de su compañero el célebre *Melgares*, cuando se le suponía proscripto, errante y alejado de la madre patria en las costas argelinas, el famoso bandido andaluz Luis Muñoz García (a) *Bisco del Borge*, acaba de ser sorprendido y muerto por la Guardia civil del puesto de Lucena, (de esta provincia) en lugar inmediato á aquella ciudad y conocido por el nombre de «Realengo del Cristo Marroquí.» El capitán del referido instituto del antedicho puesto, oficina que en el sitio de que dejamos hecha mención, se encontraron cinco guardias con el célebre bandido, y como quiera que al aparecer estos é intimarle la rendición hiciera resistencia, alcanzó pronta muerte por certeros disparos de la guardia. Merece justos elogios este importante servicio prestado por la benemérita Guardia civil del puesto de Lucena, á consecuencia del cual se devuelve la completa tranquilidad á los vecinos de los pueblos de aquella rica comarca, que tal vez por exajerado temor ó debilidad, hayan sido víctimas de las constantes exacciones de aquellos que viven fuera de la ley, al amparo de su osadía. Creemos que en el último tercio del siglo que alcanzamos, con la facilidad de comunicaciones y los múltiples puestos del activo y celoso cuerpo de la Guardia civil que hay en todas partes, tiene aún menos razón de ser el bandido en los campos que en el recinto de los pueblos ó ciudades, donde por desgracia la policía resulta las más de las veces poco activa ó ineficaz. Deseamos, pues, que no se reproduzcan *biscos* de esta naturaleza. La noticia de la muerte de este célebre bandido, fué transmitida al punto por el digno Gobernador militar de esta provincia, Excmo. señor Brigadier don Manuel Delgado, al señor Ministro de la Guerra.

Nuestros distinguidos amigos los Excelentísimos señores marqueses de Viana, salieron en el exprés del pasado martes con dirección á Madrid, despues de haber permanecido una corta temporada en su antigua casa señorial de esta localidad, emprendiendo todas las tardes amenas excursiones á diversos parajes de nuestra hermosa sierra, donde siempre se disfrutaban aires puros y espléndidos panoramas. Mucho desearíamos volver á ver por Córdoba en el próximo Otoño á personas que como los marqueses de Viana, saben cautivar siempre el afecto de todos sus amigos, haciendo hoy en esta, una sola política, la que sabe inspirar su personal atracción.

Lo que vale cada hombre está en relación con el respeto que haya tenido á su madre.—Dupanloup.

El pasado martes llegó á Córdoba el virtuoso obispo de Canarias, Excmo. señor D. José P. Pozuelo, ilustre hijo de esta provincia (Pozoblanco) y digno Rector que fué del Seminario Conciliar de San Pelagio.

En la mañana del día de ayer se celebraron los funerales de cuerpo presente por el alma de nuestro estimado amigo el señor D. Aureliano González Francés, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior. La Iglesia Parroquial de San Miguel en la que aquellos tuvieron lugar, contenía en sus naves un numeroso duelo, en el que había representaciones de todos los centros, corporaciones, profesiones y numerosos amigos del finado. Presidían el acto el señor canónigo Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado D. Alejandro Gil de Reboleño, el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, D. Segismundo del Moral, el señor D. Ángel de Torres y Gómez, Decano del Colegio de Abogados y Presidente del Ateneo de esta capital, y el señor D. José Sánchez Guerra, Decano de los notarios de la misma. Terminado el oficio de difuntos y la misa de Requien, púsose en marcha el fúnebre cortejo con dirección al cementerio de la Salud, en donde han recibido cristiana sepultura los restos, del que en vida fué nuestro estimado amigo, que en severo ataúd negro, colocado en lujoso carro fúnebre, fueron conducidos. Las seis cintas negras que de él pendían, fueron llevadas por los señores siguientes: en representación del colegio de Notarios los señores D. Rafael García del Castillo y D. Pedro Aguilar; por el colegio de Abogados D. José María Molina y D. José Gutiérrez Ravé; y por el Ateneo, D. José Villalva y el señor Austria D. José. Con este motivo reiteramos una vez más á la viuda del señor González Francés, nuestro más sentido pésame, lo mismo que á toda su apreciable familia.

Siguen con actividad en ios salones del Ateneo, los preparativos para la instalación en ellos de la Exposición de objetos de Bellas Artes y Labores propias de la mujer, cuya apertura ha de tener lugar el día dos del próximo Junio á la una de la tarde. Son ya muchos los objetos recibidos, y por los preliminares, dicho acto promete ser brillante. Nos alegramos sinceramente.

Procedente de Sevilla y con dirección á Madrid, ha pasado ayer en el tren correo por esta capital, nuestro compañero en la prensa don Fernando Loza no Montes, Demofilo, Director del periódico *Las Dominicales del Libre Pensamiento*.

El guardia municipal número 11 ha dado parte del fuerte escándalo promovido por dos jóvenes que, anteayer apedreándose en la plazuela del Socorro, rompieron el cristal de una taberna, molestando como es natural á los transeúntes.

Se encuentra en Córdoba el ilustrado Catedrático de la Universidad Central é inteligente abogado señor Sánchez Román.

A la cantidad de 3.386 pesetas y 98 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los fletatos de esta capital, el día 21 del corriente.

Los ejercicios de oposición para cubrir ocho vacantes en el cuerpo de abogados del Estado, darán comienzo á fin del mes actual.

Hé aquí entre otros menos importantes, los acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada en la noche del lunes último: Dada cuenta del informe de la comisión mixta que entiende en el proyecto para establecer un depósito administrativo en el edificio «Círculo de la Amistad, tras larga discusión se acordó que la comisión gestione con la Sociedad una baja en el precio del arriendo, volviendo despues el asunto al Ayuntamiento, para la resolución definitiva. Quedó aprobada la subasta para la construcción de la alcantarilla en el Arroyo de las Adelfas, camino de Lináres, acordándose también se saque á subasta pública el

servicio de limpieza, cuyo contrato termina el 30 de Junio próximo. Se concedieron 500 pesetas para atender á los gastos y premios de las carreras de velocipedos que tendrán lugar durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud. Se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vencidas todas las dificultades que habian surgido para que se realizara el abono de la gran compañía de Opera italiana que ha de actuar en el Gran Teatro durante la próxima feria, publicamos á continuación los nombres de los distinguidos artistas, que excepción hecha del anunciado bajo señor Uetam, han de actuar en dicho coliseo, á más de los precios del abono y del repertorio que ofrecen. Hé aquí la lista de los artistas que forman la compañía que empezará á actuar el domingo 2 de Junio de 1889: *Maestro director y concertador,* don José Tolosa.—*Primo donne,* señoras Nevada, Emma; Bellincioni, Gemma, y Fons, Luisa.—*Mezzo soprano é contralti,* señora Treves, Eve.—*Comprimarias,* señoras Olavarrí, Matilde, y Tanci, Josefa.—*Partiquinas,* señoras Barrobbetti, Lucia, y Gonzalez, Josefa.—*Primi tenori,* Comre. Stagno, Roberto; señor Giannini, Enrico.—*Barritoni,* señores Govachino, Aragón; Bugatto, Giuseppe, y Cots, Antonio.—*Bassi,* señores Serra, Narciso, y Lorenzana, Francesco.—*Secondo tenore,* señor Tanci, Giuseppe.—*Basso genérico,* señor Carapia, Antonio.—*Partiquinos,* señores Apolo, Fernandez y Lagart.—*Maestro de coros,* Manuel Benitez.—*Director de escena,* don Eugenio Salarich.—*Arpista,* Teresa Tormo.—30 profesores de orquesta.—Cuerpo de baile y banda.—30 coristas de ambos sexos.—Archivo de música, Enrique Bergali.—Peluquería, viuda de Hoyó.—Pintor escenógrafo, don José Serrano Pérez.—Sastrería y atrezzo, Antonio Aguilar.—Repertorio: *Roberto il Diavolo, Gli Ugonotti, Ebreá, Sonámbula, Barbieri di Siviglia, Dinorah, I Puritani, Rigoletto, Linda, Africana, Traviata, Lucia, etc.*

Se abre un abono por catorce representaciones, á los precios siguientes:

	ABONO	DIARIO
	Pesetas.	Pesetas.
Proscenios bajos y principales sin entradas.	40	100.00
Idem segundos sin id.	30	50.00
Palcos principales y plateas sin id.	35	70.00
Idem segundos sin id.	20	30.00
Butaca con entrada.	5	10.00
Delantera de anfiteatro con id.	3	4.00
Asiento de id. numerado con id.	2	2.50
Delantera de paraiso con id.	2	2.50
Lotés de 14 entradas para palco.	19	2.00
Entrada de paraiso.		1.50

NOTAS.—El abono queda abierto en la contaduría del Gran Teatro desde la circulación del presente anuncio.—Los señores abonados á la última temporada de zarzuela, tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta el día 26 del presente Mayo; pasado dicho término quedarán á disposición de la empresa.—La misma se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y alterar los precios diarios de las localidades, si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno en las suyas respectivas.

Entre bastidores.
Un individuo acariciando á una niña:
—Es indecible lo que me gustan los niños de los otros....
Una voz argentina desde la inmediata caja de bastidor:
—Pues, hombre, cátese V. conmigo.

Las legítimas PILDORAS SUIZAS de A. BRANDT de SAN GALL (Suiza) purgantes, Laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1'50 en todas las farmacias.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:
A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 749.—Temperatura á la sombra y al aire libre, engrados centesimales, 28'2.—Dirección del viento, S.—Estado del cielo, Celages.
En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 28'5.—Idem mínima, id. id., 16.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.
Córdoba 22 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los amigos de Montero Rios

Madrid 21.

Los diputados amigos políticos del señor Montero Rios tenian algunas dudas respecto á la conducta que seguirían al ser votada la proposición del señor Villaverde; dudas que nacían del hecho de carecer de instrucciones directas.

Ayer recibieron un telegrama de Lourizán, y para oír su lectura se reunieron por la noche los diputados afectos al señor Montero Rios.

Recomienda este que así en la cuestión de actualidad,—la de la proposición del señor Villaverde—como en otras de análoga índole, voten con el gobierno, aún cuando esto no signifique abdicación de principios económicos.

Para sostener estos pueden aprovechar los amigos del señor Montero Rios cualquiera otra oportunidad, siempre con arreglo al reglamento, y cuidando de que no se quebrante la unidad del partido y también de que no padezca el prestigio del gobierno.

En virtud de estas categóricas instrucciones, los amigos políticos del ex-Presidente del Tribunal Supremo, votarán con el gobierno en la proposición referida.

En el Senado

Madrid 21.

En el Senado ha comenzado esta tarde la discusión del proyecto de reformas de la ley de contabilidad, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Fabié.

Varios senadores han pedido datos para la discusión de los presupuestos y alcoholes, y el Marqués de Muros la reposición de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Právia.

En el Congreso

Madrid 21.

Con la presentación de varias exposiciones contra la supresión de audiencias de lo criminal y contra la reforma de la contribución industrial, ha comenzado la sesión del Congreso.

Entrándose en la orden del día se aprobó sin discusión el proyecto de venta de las minas de hierro y carbon de Asturias, continuado despues el debate sobre la proposición Vill. verde. Hoy han hablado los señores Cué, San Bernardo y Lopez, Dominguez.

El juicio oral, escándalo y suspensión del juicio

Madrid 21.

El Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, ha hablado esta tarde en el juicio oral, comenzando por protestar de indefensión, y diciendo que si se hubiera concedido la información sobre la existencia de los hombres, no necesitaría defensa su parte.

Renuncia á ocuparse del sumario porque tendría que recordar las palabras de San Agustín de que la ignorancia del juez es la mayor calamidad para el inocente. Niega la supuesta sugestión sobre la Higinia, contra dicha con la sola presencia de ambas procesadas, y dice ser obra del Sr. Millán todo lo relativo al descubrimiento. Considera al fiscal victima de una perturbación en su inteligencia al pedir la pena de muerte para su defendida. Invoca los testigos que han afirmado la existencia de hombres y dice que por ello quiso comprometerse á Fernando Blanco, añadiendo que puede calificarse á Dolores Avila como *victima suplen-te*. Hace notar que todos halagan á Higinia, de quien aguardan algo, mientras nadie se acuerda de Dolores.

Con frases de ironía comenta la oportunidad con que aparecieron el Pico y el Jaquete, protestando de aquellas diligencias de la información hecha á espaldas de las defensas.

Rojo Arias, ha hablado despues clamando contra la prensa y contra la acción popular. El público, los abogados y los defensores han protestado á gritos. La guardia civil ha tenido que desalojar la Sala y se ha suspendido el juicio.

Reina gran marejada.

La conjura y discurso de Lopez Dominguez

Madrid 21.

La conjura continúa en los mismos términos. El discurso del general Lopez Dominguez de enérgica oposición al gobierno.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En cumplimiento de cuanto preceptúa la Ley publicada en 2 del actual y la Real orden

fecha del 4, referentes al empadronamiento de todos los habitantes en este término municipal, se están distribuyendo á domicilio las cédulas en donde cada vecino ha de inscribirse con las personas que del mismo dependan y consignar los datos reclamados por la Ley.

En su consecuencia recomiendo al vecindario el puntual cumplimiento de este importante servicio, porque de su exactitud depende el más satisfactorio resultado de las operaciones censales á que ha de aplicarse y para escusar las responsabilidades que por cualquier omisión habrán de exigirse á los infractores.

Córdoba 20 de Mayo de 1889.—J. R. Sanchez.

Proyectada la construcción de un mercado en el centro de la plaza mayor de abastos de esta capital y aprobado en principio el estudio facultativo por las reconocidas ventajas que ofrece, queda espuesto al público por término de 15 días, contados desde el de la fecha, en la Secretaría de esta Corporación Municipal, según y á los efectos que preceptúa el artículo 95 del Reglamento aprobado en 6 de Julio de 1877 para la ejecución de la Ley general de obras públicas fecha 13 de Abril del mismo año.

Córdoba 21 de Mayo de 1889.—J. R. Sanchez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La aparición de Santiago, apóstol.

JUBILDO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de San Agustín.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	76-75
Idem fin del corriente.	76-70
Idem fin del próximo.	76-95
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-05
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-88
3 por 100 de Cuba.	416-00

Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	»
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuyas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	111-00
Paris, á 8 días vista.	2-85
Londres, á 90 días id.	25-84

MERCADO DE CÓRDOBA

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem morunas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40.—Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24.—Yeros á 26.—Harina del país de 1.ª á 15.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.ª á 16.—Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

La Rambla: trigo á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 25; garbanzos 60; escalaña 14; alpiste 39; aceite 35 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 14; carne vacuna 4 1/2 rs. libra; idem de cerdo en vivo 3'75; tocino salado 5; jamón 8.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (10 n.)

Director ADALID.

En el Congreso hablaron López Dominguez, Cassola y Romero.

El jefe reformista pronuncia un discurso en que se muestra proteccionista decidido.

Declara que la proposición de Villaverde nada remedia, y que él aceptaría una reforma general arancelaria favorable á todos los productos naturales.

(Se proroga la sesión.)

Dice que no urge la discusión del sufragio universal en la actual legislatura.

Termina anunciando que ajustará su conducta á la que sigan Gamazo y otros elementos de la mayoría.

Suspéndese el debate y es dudoso que aca-be mañana miércoles.

En ese día sale la Corte para Aranjuez.

G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^o MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 3 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; á 1.80 pts. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatocrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7.50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7.50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

UNTURA FUERTE

PREPARADA POR EL DOCTOR

DR. MARIANO MONTILLA

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafas, esparavanes, parálisis, esquinicos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de esta preparación las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Establecida en Madrid calle de Olózaga núm. 1.º, paseo de Recoletos.

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas
Primas y reservas 41.075.893
25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvn. 43 millones, no nominables, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.441.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, á cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

Profesor en Medicina

Y CIRUJIA DENTAL

M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia banda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la vez recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.

Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros; en la misma calle número 65 darán razón.

Aceites clarificados y corrientes

DE **Bartolomé Romero**,
Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á Henería ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos.
Encarnación, 5.

Aviso interesante á las Señoras

Mms. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arte de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Carmen, Córdoba.
De nueve de la mañana en adelante.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

Gran barato DE CALZADO GORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas cosas puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

El Velocígrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Ptas. 16.
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mutuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Mañuel, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Oidores; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar ovejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penoiillas y sus agregados, dehesa Dueñas, Isgarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castiella.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente á la ermita del Amparo, se colocan y componen toldos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estanso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajaras, cocheras, etc., propio para un labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos por cuartillo.

—VENTA.—Se hace de macetones de flores y boneteros, en la calle Horno de San Juan, núm. 1.

—PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un abanico de madera negra, con incrustaciones de nacar, el país negro, con un ramo de flores, y una burla de seda de varios colores, que se extravió desde la fábrica de Cristal, calle de Fernando Coon, á la de Tardócoras, hasta el comercio del señor Morado, el día 21 del actual, se servirá entregado en la calle Madera Alta, núm. 8 y recibirá su gratificación.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7.50 pesetas.—Alterná á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE **D. Juan Castex y Ruiz**
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-peñonistas y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, —sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.